UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
Tel.: 0786 230633 – Telefax: 0786 - 230487
Bo. Ytororó – Pilar - Paraguay

Pilar, 02 de noviembre de 2.022

Señora

Karina Raquel Mora, MUNDO INFORMATICO
Cerro Corá c/ Ayolas
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"MUNDO INFORMATICO"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 02/2.022*** **"ADQUISICION DE NOTEBOOK"** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 13 de octubre de 2.022.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 207/2.022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2.022 "ADQUISICION DE NOTEBOOK" REALIZADO POR LA SUBUOC N° 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente,

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL U.N.P. NEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado UOC

Recibido
04/11/2022
MUNDO INFORMATICO
RUC.. 3710654-5

Escaneado con CamScanner